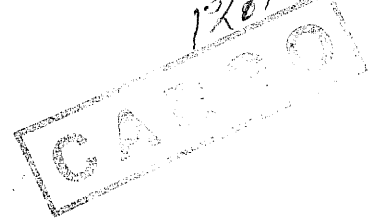




Consejo de la Prensa Peruana

Lima, 6 de octubre del 2003

Señor
Miguel Ciccía
Presente.-



Estimado señor Ciccía,

Sirva la presente para saludarlo e informarle que durante la sesión del Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana, realizada el pasado 18 de julio del 2003, revisamos su solicitud de queja contra el diario Correo de Pura, referente a publicaciones que usted considera son parte de una campaña de desprestigio contra su persona.

Lamentamos comunicarle que su caso no procede por encontrarse en un proceso judicial.

Atentamente,

Kela León
Secretaría Ejecutiva

C.c: Doctor Mario Pasco Cosmópolis
Presidente, Tribunal de Ética